

Licencias médicas: funcionarios critican a alcaldes por despidos

Aseguran que jefes comunales no tienen facultades para sancionar directamente.

Joaquín Barrientos

La Federación Nacional de Trabajadores Municipales de Chile (Fentramuch) criticó este sábado los anuncios de despidos de funcionarios realizados por algunos alcaldes, luego de que la Contraloría revelara que más de 25 mil trabajadores públicos habrían salido del país entre 2023 y 2024 mientras estaban con licencia médica.

Luego de la información dada a conocer por el ente fiscalizador que encabeza Dorothy Pérez, distintas entidades públicas anunciaron despidos y la apertura de sumarios a los funcionarios involucrados.

Por ejemplo, el alcalde de Ñuñoa, Sebastián Sichel, solicitó la destitución de 126 personas identificadas en el informe de Contraloría. Mientras tanto, su par de Santiago, Mario Desbordes, ordenó sumariar a más de 300 funcionarios por el mal uso de licencias médicas.

“Se ha roto en este caso el principio de imparcialidad, autonomía y objetividad para investigar, pues los alcaldes están instalando opiniones tendenciosas, solicitando destitución inmediata de



► Más de 25 mil funcionarios fueron al extranjero con licencia médica

trabajadores sin derecho a defensa, alterándose el Estado de derecho”, acusó el presidente de la Fentramuch, Fabián Caballero.

También explicó que no corresponde a los alcaldes sancionar directamente a los trabajadores que incumplan su reposo. “Podrían eventualmente supervisar y denunciar al organismo contralor de salud competente en caso de existir irregularidades, pero son las instituciones reguladoras de salud las que deben investigar y negar el subsidio”.

Durante la misma jornada, la ministra de Ciencia y vocera (s) de Gobierno, Aisén Etcheverry, también abordó las controversias en torno a las licencias médicas.

En conversación con T13 Finde,

Etcheverry recordó que el problema del mal uso de estos permisos no es nuevo, aunque reconoció que el informe del organismo fiscalizador lo puso “en el centro de la discusión”.

“Es preocupante, es indignante, porque creo que todos empatizamos con eso; se transforma también en una materia de discusión pública”, expresó.

En ese sentido, la secretaria de Estado profundizó sobre este último punto asegurando que para este tipo de materias “no basta con las regulaciones, no basta con las fiscalizaciones, también hay un componente de control social y de entender qué significa para la sociedad en su conjunto que esto ocurra”.